

Expediente: 2599/23

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ LUCENA MARCOS ATILIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LUCENA, MARCOS ATILIO-DEMANDADO

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2599/23



H106018271398

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ LUCENA MARCOS ATILIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2599/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/12/2024 presentado por el letrado Carlos Guillermo Yubrán:

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209557987376, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$94.303,53 (constituida por \$77.936,80 en concepto de honorarios más \$16.366,73 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRÍN - M.P. n° 4223, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20248408880, C/A n° 462209524003580, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 2599/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$91.684,21

Monto depositado\$102.097,21

21%\$16.366,73

10%\$7.793,68

8%\$6.234,94

Honorarios + IVA\$94.303,53

Honorarios (NETO)\$77.936,80

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$13.747,41

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:  
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.